

Laura Cucchi (Instituto Ravignani. Universidad de Buenos Aires/CONICET, Argentina)

“Reflexiones legales continentales en la construcción de los estados sudamericanos (1860-1880).”

Esta ponencia examina las *Lecciones de Derecho Constitucional* que dictó Florentino González en la Universidad de Buenos Aires entre 1869 y 1874, así como su posterior circulación e impacto en América del Sur. Argumenta que la peculiar traducción que ese jurista colombiano hizo de la doctrina jurídica constitucional norteamericana creó una suerte de modelo republicano alternativo que circuló por todos los países del subcontinente como primer manual en materia de Derecho Constitucional y se pregunta de qué modo esa obra informó la enseñanza del Derecho y las discusiones político- constitucionales de Chile, Colombia, Uruguay y Argentina a fines del siglo XIX. Se exploran, especialmente, tres ejes de polémica que atravesaron esos escenarios: las controversias por la distribución territorial del poder en formatos federales/centralistas y el problema del municipalismo, la división de los poderes públicos y sus respectivas esferas de acción, y las polémicas por la traducción institucional del principio de soberanía popular más allá de la representación electoral.